

**ACTA DE CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DE SUBSANACIÓN DE TACHAS Y  
RENUNCIAS**

**ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE REPRESENTANTES DOCENTES ANTE  
CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA Y REPRESENTANTES  
ESTUDIANTILES ANTE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y  
MEDICINA, PERIODO COMPLEMENTARIO 2024- 2025**

En Arequipa, a los 07 días del mes de febrero de 2024, en la oficina del Comité Electoral Universitario de la entidad sito en calle San Agustín 115 segundo piso - Arequipa, mediante sesión de trabajo virtual; ante el **Dr. Carlos Federico Leyton Muñoz**, se llevó a cabo la sesión de conformidad de recepción de subsanaciones de tachas y renuncias de listas para las elecciones complementarias de representantes docentes ante Consejo de Facultad de Economía y representantes estudiantiles ante Consejo de Facultad de Ingeniería Civil y Medicina, periodo complementario 2024- 2025, de conformidad con el Art. 174 del Estatuto universitario, con el siguiente resultado:

1. Se da conformidad de la recepción de la subsanación de tacha de las “Elecciones Complementarias para representantes docentes ante Consejo de Facultad de Economía, periodo complementario 2024-2025”, que ingresaron al correo electrónico [ceu@unsa.edu.pe](mailto:ceu@unsa.edu.pe), el día miércoles 07 de febrero de 2024 en el horario de 08:00 a 15:00 horas, los cuales son los siguientes:

Nº	NOMBRE DOCENTE	FACULTAD	CÓDIGO	NOMBRE DE LISTA	FECHA DE RECEPCIÓN DEL CORREO	HORA DE RECEPCIÓN DEL CORREO
1	HEBERT SUAREZ CAHUANA	ECONOMÍA	CFE-01	ECONOMÍA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO	07/02/2024	10:20

2. Se precisa que no han ingresado al correo electrónico [ceu@unsa.edu.pe](mailto:ceu@unsa.edu.pe), subsanaciones de tachas y renuncias dentro del plazo establecido para las elecciones de representantes estudiantiles ante **Consejo de Facultad de Ingeniería Civil y Medicina**, dado que las listas de la referida elección no fueron objeto de tachas ni renuncias.
3. Se precisa que no ha ingresado al correo electrónico [ceu@unsa.edu.pe](mailto:ceu@unsa.edu.pe), subsanaciones de tachas y renuncias, extemporáneas.

Con lo que se concluye el acta correspondiente el día de la fecha, firmándola en señal de conformidad el presidente y secretaria del CEU.



**DR. CARLOS FEDERICO LEYTON MUÑOZ**  
PRESIDENTE  
Comité Electoral Universitario



**DRA. MERCEDES HERMELINDA NUÑEZ ZEVALLOS**  
SECRETARIA  
Comité Electoral Universitario